



PREGUNTA DE RESPUESTA ORAL DIRIGIDA AL ALCALDE DE ZARAGOZA POR EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SU RESPUESTA EN EL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA.

¿Considera democrático no convocar personalmente en dos ocasiones durante este mandato un Pleno Extraordinario solicitado conforme a lo prevenido en el Reglamento Orgánico por diferentes grupos de la oposición?

En Zaragoza, a 20 de septiembre de 2018

Carlos Pérez Anadón

Portavoz Grupo Municipal Socialista

